**27a. Sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal**

**Intervención de Ecuador en el EPU de Brasil**

Ginebra, 5 de mayo de 2017

Señor Presidente,

Damos la bienvenida a la Delegación de Brasil y a su Ministra de Derechos Humanos, agradecemos la presentación de su informe y reconocemos los esfuerzos desplegados en la lucha contra la pobreza y contra el trabajo esclavo, así como la promoción de la igualdad de las personas con discapacidad, destacamos la aprobación de la Ley de Inclusión y alentamos que se refuercen las políticas sociales a favor de los grupos más vulnerables.

Ecuador se permite formular las siguientes recomendaciones:

1. Continuar sus esfuerzos para sancionar a los responsables por la ruptura de los muros de contención en Jacarei y Mariana y para que a las víctimas de este evento se les garantice el acceso a la justicia, a compensaciones justas y a la remediación y reparación de los daños causados. En este sentido, recomendamos que Brasil comparta las experiencias adquiridas a través de su participación constructiva y sustantiva en el Grupo de Trabajo Intergubernamental creado por la resolución 26/9 de este Consejo.

2. Ratificar el Convenio 87 de la OIT y finalizar los procedimientos internos para adherirse a la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.

Muchas gracias,